

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3739 *Resolución de 3 de marzo de 2020, del Ayuntamiento de Lepe (Huelva), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 38, de 25 de febrero de 2020, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 42, de 3 de marzo de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Inspector-Jefe del Cuerpo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Ejecutiva.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», cuando así esté dispuesto en las Bases y en todo caso, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Lepe.

Lepe, 3 de marzo de 2020.–El Alcalde, Juan Manuel González Camacho.